



AYUNTAMIENTO DE CASTELNOU

ANUNCIO del Ayuntamiento de Castelnou, relativo a legalización de actividad.

Solicitada por Perlite & Vermiculite Center, S.L., Licencia para la legalización de la actividad de expansión de perlita y vermiculita emplazada en Polígono 5 parte parcela 3266, 3283 y 9018, Paraje Las Planas, según proyecto, memoria de actividad, proyecto eléctrico y certificados finales de obra e instalación redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Armando José Antón Carrillo, y proyecto de Instalación de 2 depósitos de GLP de 33510 litros e informe de la ECA.

En cumplimiento de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir periodo de información pública por termino de quince días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina.

Castelnou, 6 de marzo de 2015.— El Alcalde-Presidente, José Miguel Esteruelas Lizano.